

COMUNICADO CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA PRODUCCION Y AFINES

PLOTTIER (CCIPAP)

-----**A LOS VECINOS DE PLOTTIER;** queremos poner en conocimiento nuestro repudio y total desacuerdo con el beneficio otorgado por el Ejecutivo Municipal, de suspender hasta el 31 de diciembre la suba del valor de módulo a los comerciantes que estén al día con la declaración jurada.

-----Esta Cámara viene reclamando hace más de tres años equiparar con Neuquén el valor de la licencia comercial.

En el año 2017 se presentó una propuesta de modificación de la ordenanza que no prospero y un estudio comparativo realizado con contador y asesores legales comparando los valores de los impuestos con respecto a las localidades vecinas. Este estudio comparativo lo venimos repitiendo todos los años y en el año 2019 resultan que nuestras licencias comerciales están por encima de Neuquén Capital en hasta un 800% más caras. **Una licencia Comercial que en Neuquén Capital se paga anualmente \$16248 la misma licencia en Plottier se paga \$126756.**

Para el año que viene los comercios y empresas de Plottier vamos a pagar nuestras licencias hasta un 1000 % más caras que en nuestras localidades vecinas.

Este año presentamos al consejo deliberante una propuesta para cambiar este sistema donde nos suben las licencias por la doble imposición de la suba inflacionaria y la suba del valor del módulo. Donde no se tocaba el valor del módulo (valor por el que se rige los sueldos de los funcionarios) y tampoco prospero. Si congelan el valor del módulo por lo que resta del año, en enero 2020 nos aplicarían el aumento de todo el año y volveríamos a valores muy superiores.

Estas diferencias brutales de lo que pagamos nuestras licencias con respecto a las ciudades vecinas traen como consecuencia que muchas empresas se hayan retirado de la ciudad. Que las nuevas empresas no quieran instalarse en nuestra ciudad, que varios comercios hayan cerrado y que se hayan perdido muchos puestos laborales locales.

Hemos venido así presentando desde la conformación de la Cámara año tras años al Concejo este reclamo sin respuesta alguna, como así en su momento solicitamos audiencia con el Sr. Intendente que jamás fuimos atendidos. Le informado esta situación al Sr. Gobernador no obteniendo respuesta alguna.

Por tal Motivo esta Cámara hace pública la disconformidad a este beneficio que NO FAVORECE a los comerciantes y le solicitamos al Concejo Deliberante que solucione estas diferencias urgente.

Queremos pagar nuestros impuestos justos y razonables no excesivos.

CCIPAP UNIDOS